Lee el texto y contesta a las preguntas formuladas.

**La democracia ateniense en el siglo V a.C**

Julián Hurtado Aguña

|  |
| --- |
| **Julián Hurtado Aguña** es Doctor en Geografía e Historia en su especialidad de "Historia Antigua" por la Universidad de Salamanca aprobando en el año 2000 su tesis doctoral con Sobresaliente Cum Laude. |
|  |

El sistema político de la democracia ateniense del siglo V a.C., constituía **una de las formas de gobierno más perfectas de la Antigüedad Clásica**. La ciudad de Atenas contaba en este período con instituciones como la Asamblea de ciudadanos, el Areópago y los tribunales de Justicia, siendo sus magistraturas accesibles por sorteo al conjunto de los ciudadanos.

En este sistema, la **Ekklesia** o Asamblea popular asumía el poder legislativo, así como las diversas materias de política exterior. El Consejo de los 500 creado por Clístenes, era un órgano complementario de la Asamblea, cuyos miembros eran elegidos entre las 10 tribus del Ática. Finalmente el **Areopago** formado por ex-arcontes mantenía sus prerrogativas legislativas.

La existencia de este sistema democrático, implicaba que algunos grupos sociales como los **extranjeros o los esclavos** se ocupaban de las actividades económicas y del mantenimiento de la población, lo que permitía que los ciudadanos pudieran atender los asuntos políticos de la ciudad.

Además de disponer de un sistema democrático, Atenas detentaba su hegemonía sobre la Liga délica, que agrupaba a diversas ciudades jonias, constituyendo de esta forma un imperio marítimo. Esta liga ático délica, fue constituida en inicio como defensa contra los persas, aunque se convirtió en un instrumento de los intereses y del imperialismo ateniense. Durante este período se declara la **Guerra del Peloponeso** (431-404) entre Atenas y Esparta, que contaban entre las ciudades griegas con sus respectivos aliados. Pericles, dirigirá el ejército ateniense en los primeros momentos de este conflicto, evitando un choque con el ejército espartano de tierra, de superior potencia y utilizando la flota ateniense. Este período conflictivo de lucha entre las polis griegas, acaba en el 404 con la **derrota de Atenas** y la disolución de la liga délica. Se iniciará en este momento la hegemonía de la ciudad de Esparta, estableciéndose oligarquías en toda Grecia con el apoyo de guarniciones espartanas. Atenas va a conocer un breve período de gobierno de la oligarquía. En el año 403 a.C. Trasíbulo va a restablecer la democracia ateniense. Se abandona la política marítima imperialista, que había caracterizado el período anterior, iniciándose un período de fomento de la agricultura y la artesanía.

Las artes y la filosofía destacarán de forma ostensible en la Atenas de este momento. Atenas se convirtió en el siglo V a.C. en el **principal foco de cultura en Grecia**. En el campo artístico Fidias realizará la estatuaria del Partenón y se encargará de dirigir todos los trabajos que se realizaban en aquel edificio. Este templo dórico de Palas Atenea en la Acrópolis, cuyas obras se inician poco después del año 450 a.C., será obra de los arquitectos Ictinos y Calícrates. Dentro de la filosofía destacarán Sócrates y Platón, este último fundador de la Academia ateniense. Aparecen en este momento dentro de este ámbito los sofistas, que se proponen impartir una formación general con el fin de hacer a los jóvenes aptos para la vida pública. En este momento debemos también destacar a autores como Sófocles, Eurípides y Esquilo en el campo de la tragedia y dentro de la comedia de carácter político a Aristófanes.

1. ¿En qué periodo histórico podemos circunscribir la democracia ateniense?
2. Explica cómo se distribuía el poder entre los diferentes órganos de gobierno.
3. ¿Qué grupos sociales se ocupaban de las actividades económicas?
4. Describe las consecuencias que tuvo la guerra del Peloponeso en la ciudad de Atenas.
5. ¿Por qué se considera a Atenas principal foco cultural de la antigua Grecia?
6. Crees que la cultura griega ha dejado su influencia en la civilización de nuestros días. Razona tu respuesta.